

**Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se dispone el cese como Directora Académica de Empleabilidad, de la Profra. Dra. Dña. María Amapola Povedano Díaz.**

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y con el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado **HA RESUELTO** disponer el cese de la **Profra. Dra. Dña. María Amapola Povedano Díaz**, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, como **Directora Académica de Empleabilidad** de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Los efectos administrativos del cese serán desde el 13 de septiembre de 2022.

EL RECTOR  
Fdo.: Francisco Oliva Blázquez